

DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN

PRESIDENTA DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

4 de abril de 2011

Presidir el Consejo Audiovisual de Andalucía es un reto que voy a afrontar con modestia, con independencia, con entrega, con ilusión y poniendo al servicio de la institución toda mi capacidad de trabajo. Desde la presidencia, no duden que desarrollaré las responsabilidades que asumo en beneficio de toda la ciudadanía, tal y como me dicta mi compromiso institucional, social y político.

Decía Bernard Shaw que *la esencia de la libertad es la responsabilidad* y este debe ser el emblema que presida nuestra actividad en el Consejo Audiovisual de Andalucía.

La libertad únicamente se da en las sociedades humanas y existe gracias a que nos ponemos límites a nosotros mismos para hacer posible la convivencia. Esos límites son la expresión de nuestra responsabilidad como seres inteligentes, es el límite el elemento constitutivo de la libertad. Nuestra convivencia descansa precisamente en el reconocimiento y garantía de la autonomía personal, supeditada a la voluntad general, que se sustancia en el respeto a la ley.

El objetivo principal de instituciones como la que voy a tener el honor de presidir, propia de las democracias avanzadas, consiste en garantizar que el sector del audiovisual se desarrolle disfrutando del mayor espacio posible de libertad. Pero, precisamente para que esa libertad no se convierta en un privilegio de algunos, sino en un bien de toda la sociedad, hemos de ser especialmente conscientes de que esa aspiración e incluso esa exigencia ha de combinarse con un ejercicio constante de la responsabilidad. Si no es así, y si nuestro Consejo no contribuye acertadamente a ello, estaríamos poniendo en riesgo un pilar básico para la convivencia social, como es el de la comunicación.

Me consta que las tareas que aborda este consejo son expresión de una actividad y de una voluntad colectivas. Es así como debe ser. Pero creo que al mismo tiempo tenemos la obligación de exponer también nuestras propias ideas y pensamientos. Porque de ahí nace el íntimo compromiso personal que nos lleva a estar aquí ahora y hacer frente a los retos y desafíos que vamos a tener sobre la mesa a partir de estos momentos. Unos retos que debemos afrontar con honestidad y con espíritu de servicio, abierto a las opiniones de todas las personas que componen este Consejo.

Puedo decirles con satisfacción que la faceta universitaria de profesora e investigadora ha dejado en mí una impronta ya indeleble en mi quehacer diario, que me lleva a contemplar el mundo audiovisual como un objeto de estudio que debo conocer científicamente.

Es decir, con rigor, sin apasionamiento, con ecuanimidad y equidad, tratando de encontrar la verdad, y no la simple confirmación de unos determinados postulados, preferencias o creencias previas.

Con ese espíritu, trataré de impulsar, con la colaboración del resto de los consejeros y consejeras, un completo análisis de la realidad audiovisual andaluza capaz de poner de manifiesto todo su potencial, de formular sus debilidades, de aportar soluciones, con autonomía y firmeza, con voluntad de conocer, de cooperar y sobre todo de satisfacer y favorecer a la ciudadanía en su conjunto.

Siempre he combinado mi vida académica, y por tanto mi vinculación intelectual con el audiovisual, con un compromiso social y político del que me siento orgullosa y al que no puedo, ni deseo renunciar.

Si la universidad me ha aportado el compromiso con la verdad a través del conocimiento científico, el compromiso político me ha transmitido también algo esencial y es saber que la sociedad es desigual y que en ella vale la pena apostar por quienes no tienen o tienen menos recursos: por los más débiles. No entiendo la política sino como compromiso y el mío es tratar de poner al alcance de la sociedad actual las condiciones óptimas para que todos los hombres y mujeres, y no solo los que disfrutan de mayor riqueza o ingresos, dispongan de las capacidades necesarias para sentirse libres, autónomos, satisfechos y felices.

Para alcanzar este objetivo, es esencial disponer hoy en día de unos recursos cada vez más complejos entre los que, sin ninguna duda, se encuentran los medios de comunicación.

Por lo que una precondition esencial para que las personas sean libres y alcancen niveles adecuados de satisfacción, es que dispongan de una manera efectiva, de medios de comunicación suficientes y adecuados para poder acceder a una información objetiva y veraz. Que permita a los ciudadanos comunicarse en libertad y con autonomía.

Estos son, en definitiva, los objetivos principales de esta Institución, velar por el respeto de los derechos, de las libertades y los valores constitucionales y estatutarios en los medios audiovisuales, tanto públicos como privados en Andalucía.

Una última reflexión. Vivimos tiempos de dificultades, momentos de escasez y de austeridad que sin duda afectarán al quehacer diario no solo de este Consejo, sino también de la administración andaluza y de toda la sociedad en su conjunto. Pero justo en estos tiempos es cuando deberíamos recordar, la lección que el maestro Ramón y Cajal daba a los universitarios de su época que se quejaban, desanimados, por no disponer de medios suficientes: "*Si tenemos escasez de medios -les decía- no respondamos con miseria de voluntades*".